ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al periodo de seis meses iniciado el 1 de abril de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025, presentados en forma comparativa

ESTADOS FINANCIEROS

Por el periodo de seis meses iniciado el 1° de abril de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025, presentado en forma comparativa.

ÍNDICE

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Estado Integral de Resultados Intermedio Condensado Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Estado de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado Notas a los Estados Financieros Intermedio Condensado Anexos A, B, C, D, E y F

Informe del Auditor Independiente

Domicilio legal: Lamadrid 191. San Salvador de Jujuy. Jujuy

Actividad Principal: Servicios de Créditos y otras actividades

<u>Inscripción del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio:</u> Folio N°303. Acta N° 297 Libro N° 1 de Sociedades Anónimas con fecha 12 de diciembre de 2008.

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 26 de marzo de 2107

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 19

ESTADOS FINANCIEROS

por el periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, presentado en forma comparativa. (en pesos)

COM	POSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Ver Nota 2.12	a los presentes	s estados con	tables)
	Acciones			
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto	Integrado
	- Capper		\$	
43.241	Ordinarias de valor nominal \$1,000 por acción	1	43.241.000	43.241.000

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO

al 30 de septiembre de 2025 y 31 de marzo de 2025 (en pesos)

ACTIVO	30.09.2025	31.03.2025	PASIVO	30.09.2025	31.03.2025
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	867.980.238	916.321.185	Deudas comerciales (Nota 3.7)	433.848.425	536.199.059
Inversiones (Nota 3.2) (Anexo C)	92.541	103.960	Préstamos bancarios y financieros (Nota 3.8)	249.244.491	1.015.902.920
Créditos por Operaciones (Nota 3.3)	2.853.829.433	2.853.798.665	Deudas Sociales (Nota 3.9)	93.906.161	88.263.434
Otros créditos (Nota 3.4)	467.056.028	72.812.807	Deudas fiscales (Nota 3.10)	140.084.869	60.509.600
Propiedades de Inversión (Nota 3.5)	25.193.223.146	22.578.090.496	Otras deudas (Nota 3.11)	6.000	6.740
Inventarios (Nota 3.6)	281.483	316.217			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	29.382.462.869	26.421.443.330	TOTAL PASIVO CORRIENTE	917,089,946	1,700,881,753
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos	-	-	Préstamos bancarios y financieros (Nota 3.8)	1.233.922	28.171.842
Activo por impuesto diferido (Nota 2.14)	-	82.439.569	Pasivo por impuesto diferido (Nota 2.14)	1,942,959,598	1.532.675.118
Créditos por Operaciones (Nota 3.3)	1.018.533.573	785.510.648	Deudas fiscales (Nota 3.10)	87.188.799	10.093.152
Propiedad, Planta y Equipo (Anexo A)	10.119.291	12.755.109	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2,031,382,319	1.570.940.112
Bienes Intangibles (Anexo B)	-		TOTAL PASIVO	2.948.472,265	3.271.821.865
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,028,652,864	880.705.326	PATRIMONIO NETO (según Estado Respectivo)	27.462.643.468	24,030,326,791
TOTAL ACTIVO	30.411.115.733	27.302,148,656	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30.411.115.733	27,302,148,656

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi Sindico

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 (en pesos)

	30.09	.2025	30.09.2024	
	Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Ingresos por financiación (Nota 3.12)	3.586,661,182	2.218.612.551	2.072.217.232	1.248.801.354
Costo por financiación (Nota 3.13)	(761.721.916)	(293.966.129)	(926.681.804)	(436.462.106)
Ingresos por comisiones	59.015.908	22.333.898	104.571.051	57.611.247
Resultado por Tenencia Propiedades de Inversión	2.615.132.650	2.142.233.682	4.134.623.808	4.245.559.136
Costo de Propiedades de Inversión	-	•	<u> </u>	-
Ingresos por operaciones ordinarias	5.499.087.824	4.089.214.002	5.384.730.287	5,115,509,631
Gastos de administración (Anexo D)	(613.159.122)	(291.414.347)	(495.255.537)	(240.110.575)
Gastos de comercialización (Anexo D)	(321.208.214)	(172.002.430)	(217.279.812)	(107.568.410)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.14)	32.472.501	29.751.487	220.062.769	16.823.138
Resultado operativo	4.597.192.989	3.655.548.712	4.892.257.707	4.784.653.784
Otros ingresos y egresos (Nota 3.15)	3.733.084	1.963.866	1.517.097	860.390
Resultado por posición monetaria (R.P.M.)	29.618.578	16.062.751	120.192.265	- 56.873.61
Resultado antes de impuesto a las ganancias	4.630.544.651	3,673,575,329	5.013.967.069	4.842.387.787
Impuesto a las Ganancias (Nota 2.14)	(793.015.932)	(727,902,854)	(493.412.738)	(250.061.364
Resultado neto del ejercicio	3.837.528.719	2.945.672.475	4.520,554.331	4.592.326.42
Otros resultados integrales	-	-	2,140,300,999	1.905.036.33
Impuesto a las Ganancias sobre Otros resultados integrale	-	-	(535.075.250)	(476.259.082
Resultado Integral del ejercicio	3,837,528,719	2.945.672.475	6.125.780.080	6.021.103.67
Resultado por acción (Nota 9)	88.747		104.543	

88.747 Resultado por acción (Nota 9)

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

> Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446

Marcos Montaldi Sindico

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 (en pesos)

	APOR	TE DE LOS PROPIETA	ARIOS			RESULTADOS ACUM	JLADOS		
DETALLE	Capital Suscripto	Ajuste	Total	Reserva	Reserva	Reserva	Resultados no	Total	Total del Patrimonio Neto
		Al Capital		Legal	Especial	Facultativa	Asignados	Resultados Acumulados	
Saldos al inicio del ejercicio	43.241.000	9.087.508.193	9.130.749.193	443.191.126	7.033.743.910	7.165.921.626	256.720.936	14.899.577.598	24.030.326.791
Distribución de resultados							-		
- Dividendos según acta de asamblea	-	-	-	-	-	(405.212.042)	-	(405.212.042)	(405.212.042)
Resultado integral del ejercicio						_	3.837.528.719	3.837.528.719	3.837.528.719
Resultado del ejercicio Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	3.037.320.719	3.637.326.719	3.037.320.719
			9.130.749.193	443.191.126	7.033.743.910	6.760.709.584	4.094.249.655	18.331.894.275	27.462.643.468
Saldos al 30 de septiembre de 2025	43.241.000	9.087.508.193	9,130,749,193	443.191.120	7.033.743.910	0.760.709.364	4.094.249.000	10.331.074.273	27.402.543.408
Autorities and the second seco	APOR	TE DE LOS PROPIETA	ARIOS	RESULTADOS ACUMULADOS					
DETALLE	Capital Suscripto	Ajuste	Total	Reserva	Reserva	Reserva	Resultados no	Total	Total del Patrimonio Neto
		Al Capital		Legal	Especial	Facultativa	Asignados	Resultados Acumulados	
Saldos al inicio del ejercicio anterior	43.241.000	9.087.508.193	9.130.749.193	443.191.125	7.033.743.910	7.288.617.281	(7.731.783.150)	7.033.769.166	16.164.518.359
Distribución de resultados									
- Dividendos según acta de asamblea	-	-	-	-	-	(122.695.650)	•	(122.695.650)	(122.695.650)
Resultado integral del ejercicio								4 500 554 334	4 520 554 334
Resultado del ejercicio	-	•	-	•		•	4.520.554.331	4.520.554.331	4.520.554.331
Otros resultados integrales	-	•	-	•	1.605.225.749	•		1,605,225,749	1.605.225,749
Saldos al 30 de septiembre de 2024	43.241.000	9.087.508.193	9.130.749.193	443,191,125	8.638.969.659	7.165.921.631	(3.211.228.819)	13.036.853.596	22.167.602.789

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi infofme de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Böhm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

correspondiente a los periodos de seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 (en pesos)

DETALLE	30,09.2025	30,09,2024
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 5)	916.302.671	947.653.793
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 5)	867.851.538	744.981.157
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO - AUMENTO / (DISMINUCION)	(48.451.133)	(202.672.636)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del período	3.837.528.719	4.520.554.331
Otros resultados integrales - Ganancia	-	1.605.225.749
Impuesto a las Ganancias devengado	793.015.932	493.412.738
Impuesto a las Ganancias devengado sobre Otros resultados integrales	-	535.075.250
Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo A)	2.635.818	6.299.432
Valuación y R.P.M. de inmuebles (Anexo A)	-	(2.140.300.999)
Resutado por posición Monetaria	(29.618.578)	(120.192.265)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución de créditos por operaciones	(240.060.117)	(263.555.626)
Disminución / (Aumento) de otros créditos	(425.526.633)	(44.451.814)
Disminución / (Aumento) de propiedades de inversión	(2.615.132.650)	(4.134.623.811)
Disminución / (Aumento) de Inventarios	34.734	122.202
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales	(44.684.859)	(238.014.583)
(Disminución) / Aumento de deudas sociales	21.461.186	30.615.311
(Disminución) / Aumento de cargos por Impuesto diferido	494.538.217	980.730.722
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales	(636.345.016)	(1.020.537.806)
Aumento / (Disminución) de otras deudas		-
Flujo neto del efectivo (aplicado a) las actividades operativas	1.157.846.753	210.358.831
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución de inversiones	11,419	(15.858.488)
Flujo neto del efectivo (aplicado a) / generado por las actividades de inversión	11.419	(15.858.488)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento de préstamos bancarios y financieros	(793.706.535)	(271.071.197)
Distrubución de dividendos	(405.212.042)	(122.695.650)
Flujo neto del efectivo generado por las actividades de financiación	(1.198.918.577)	(393.766.847)
R.P.M Generado por Efectivo y equivalente de efectivo	(7.390.728)	(3.406.132
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO - AUMENTO / (DISMINUCION)	(48.451.133)	(202,672,636)

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1 Normas aplicadas

Los presentes estados financieros están expresados en moneda homogénea y han sido confeccionados conformes las normas establecidas por la Ley de Sociedades Comerciales y los lineamientos establecidos por las Resoluciones Técnicas aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

La Sociedad prepara sus estados financieros de a acuerdo con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la cual establece, de manera obligatoria o por propia acción, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

1.2 Reexpresión en moneda homogénea. Moneda funcional y de presentación

1.2.1 Entorno económico y marco normativo

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por las CNV, que a los fines de la reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptado el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Jujuy.

Para definir un contexto de inflación, LA NIC 29 propone analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y establecen como solución práctica que los estados financieros deben reexpresarse para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en los índices de precios que en tres años alcance o sobrepase el 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, las normas contables sobre unidad de medida establecen que la serie de índices a utilizar es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 31,80% en el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2025.

Firmado al solo efecto de su identificación con

mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

El proceso actual de reexpresión a moneda homogénea requiere reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda desde el momento en que se interrumpió el ajuste o desde su creación, lo que haya ocurrido con anterioridad. La Sociedad inició sus actividades en marzo de 2008, por lo que los Estados financieros nunca fueron reexpresados con anterioridad.

1.2.2 Descripción del proceso de reexpresión de los estados financieros

Reexpresión del estado de situación financiera

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado integral del ejercicio.

Reexpresión del estado integral de resultados

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio contempla los siguientes aspectos:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

Firmado al solo efecto de su identificación con mi infofime de fecha 03.11.2025

/h 2

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

- iii. las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- iv. los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- v. los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y
- vi. el Resultado por posición Monetaria (RPM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

Reexpresión del Cambios en el Patrimonio

A la fecha de transición, 1 de abril de 2017, fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

Aportes de los propietarios

- i. El capital aportado y las primas de emisión se reexpresaron desde la fecha de suscripción.
- ii. Las capitalizaciones por fusión se reexpresaron desde las fechas efectiva de fusión.
- iii. Los aumentos de capital se reexpresaron desde la fecha de integración o de decisión de su irrevocabilidad.

Resultados acumulados

- i. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- ii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- iii. Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio económico, y la variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de la Asamblea que trata los resultados acumulados; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446

Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

Reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El RPM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de la variación" integrando las actividades operativas y formando parte del resultado del ejercicio económico.

1.3 Información comparativa

Los estados financieros se encuentran presentados en forma comparativa, de acuerdo a las resoluciones técnicas N° 26 y 29 emitidas por la FACPCE, con los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025 y con el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2024.

Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 1.2.2 y se expresan en moneda homogénea de septiembre de 2025.

Se han realizado las reclasificaciones necesarias a fin de adecuar los saldos comparativos con los correspondientes al 30 de septiembre de 2025.

1.4 Estimaciones financieras

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, como así también los ingresos y egresos registrados en el periodo.

La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

A continuación, se indican las políticas financieras de mayor relevancia utilizadas en la preparación de los estados financieros.

2.1 Disponibilidades, créditos y deudas

Se encuentran valuados a su valor nominal contemplando, en caso de corresponder, los intereses devengados. Incluye efectivo en caja y fondos disponibles en entidades bancarias y otras entidades financieras

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula N° 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio aplicable al último día hábil del período. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio.

Los valores al cierre, no difieren significativamente de su valor descontado, cuando resultare aplicable.

2.2 Inversiones

Los Títulos Públicos y Fondos Comunes de Inversión se encuentran valuados a su valor razonable, entendiéndose como tal, el valor de mercado.

Los fondos depositados a plazo fijo han sido valuados a sus valores nominales considerando los intereses devengados a la fecha de cierre del período.

2.3 Créditos por operaciones

Los préstamos otorgados se encuentran valuados a su valor razonable, entendiéndose como tal, el valor descontado de los flujos de fondos que originaran a la fecha de cierre, considerando para ello una tasa que refleje el valor y riesgos específicos de las transacciones.

Las previsiones por incobrabilidad se registraron según se detalla en el apartado 2.6. siguiente.

Las comisiones a cobrar se encuentran expresadas a su valor nominal.

2.4 Otros créditos

Se encuentran expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio y neto de las previsiones por riesgo de incobrabilidad, en caso de corresponder.

2.5 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor razonable, entendiéndose por este último al precio estimado de venta en el mercado en el que opera la Sociedad, para la adquisición de este tipo de activos menos los gastos estimados de venta.

2.6 Previsiones por riesgo de incobrabilidad

A partir del 1 de enero de 2018, entró en vigor la "NIIF9 Instrumentos Financieros", la cual sustituye a la NIC39. Esta norma tiene un alcance similar al de su antecesora y pese a ser de aplicación retroactiva, no exige re expresar los ejercicios anteriores. Los cambios que propone pueden sintetizarse en tres áreas a saber:

- Clasificación y valoración de los instrumentos financieros
- Deterioro del valor de los activos
- Contabilidad de las coberturas

Firmado al solo efecto de su identificación con mi inf**of**me de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Böhm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

La adopción de la NIIF 9, implica un cambio en la metodología de cálculo de la previsión para incobrables. Hasta la fecha del último cierre contable, se utilizaban los parámetros establecidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la cartera de consumo, que sustentan las clasificaciones y previsiones en función de los días de atraso. Asimismo, se daba cumplimiento a lo dispuesto por la NIC 39 mediante el análisis de la situación que presentaban los clientes en la Central de Deudores del Sistema Financiero (CENDEU) del BCRA.

Modelo de pérdida esperada (PCE)

La pérdida esperada es un ahorro que realiza la entidad para protegerse ante eventuales deterioros en la calidad de la cartera. La NIIF9, adopta un modelo que reconoce la pérdida potencial esperada en el momento inicial del crédito.

El modelo se basa en la aplicación de los siguientes conceptos:

Pérdida esperada PCE = PD x CED x PDD

- Probabilidad de default (PD): Medida de riesgo que indica la probabilidad de una operación de alcanzar un deterioro crediticio denominado "default" en un tiempo determinado.
 - o Incumplimiento o default: aunque no está definido en la NIIF9, existe la presunción de incumplimiento cuando los pagos se retrasan por más de 90 días.
 - o Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo: son todos los sucesos de incumplimiento posibles a lo largo de la vida esperada de un crédito.
 - o Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: son incumplimientos esperados dentro de los 12 primeros meses después de la fecha de presentación.
 - o Incrementos significativos del riesgo crediticio: cambios significativos en el nivel de riesgo respecto a la fecha de presentación. Existe una presunción de incremento del riesgo crediticio cuando los atrasos superan los 30 días.
- Créditos expuestos al default (CED): Importe del crédito pendiente de cobro al momento del default del cliente. La exposición de un crédito coincide generalmente con su saldo, aunque esto en ocasiones no ocurre como ser en el caso de las tarjetas de crédito o de las líneas de crédito con límites explícitos.

El importe se determina sumando el capital a vencer, el interés devengado a cobrar, y el saldo del capital e interés de las cuotas vencidas.

• Pérdida dado el default (PDD): La PDD representa el porcentaje de la pérdida ocurrida en caso de default. Para ello es necesario calcular los montos no recuperados a través de las distintas vías post "default" a lo largo de la gestión de recuperación esperada.

O sea, que la PDD o porcentaje de recupero por gestión debe seguir el mismo criterio que el utilizado para definir la PD, tomando el recupero efectivo sobre la cartera pasada a default.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

La NIIF9 se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor y exige provisionar las pérdidas esperadas con anterioridad a que exista evidencia objetiva de deterioro (mensual o trimestralmente al registrarse contablemente las carteras crediticias). El cuadro expuesto a continuación, resume el criterio de previsionamiento a utilizar de acuerdo al grado de deterioro de la cartera:

	Deterioro en la calidad crediticia de la cartera					
	Sin Indicios de deterioro	Con indicios de deterioro	Evidencia objetiva de deterioro			
Calidad crediticia	No se ha deteriorado significativamente su calidad crediticia o tiene un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación	Se ha deteriorado significativamente	Presenta incumplimiento (existe presunción cuando la mora supera los 90 días).			
Registro pérdidas por deterioro crediticio	Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo	Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo			

(*) RIESGO CREDITICIO BAJO

MAYOR RIESGO CREDITICIO

(*) Los productos financieros de bajo riesgo crediticio son aquellos en los cuales el deudor posee una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo, y a quienes los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden, no necesariamente, reducir la capacidad para afrontarlas.

El modelo de la NIIF9 para determinar la pérdida esperada se basa en los siguiente 3 pasos:

- Estudio de la experiencia pasada y de las pérdidas históricas
- Análisis de las condiciones actuales
- Pronóstico sobre acontecimientos futuros

Las fuentes de información a utilizar a fin de analizar la evolución del riesgo de crédito pueden ser tanto internas como externas, y basarse en datos específicos del deudor o en datos generales del sector, del país, del ambiente regulatorio y tecnológico, variaciones en las tasas, suspensión del código de descuento, entre otros.

Matrices de transición: Cadenas de Markov

Para la determinación de la pérdida esperada se utilizó el modelo de Markov. Se conoce como cadena de Márkov a un tipo especial de proceso estocástico (sucesión de observaciones) en el que la probabilidad de que ocurra un evento depende solamente del evento inmediatamente anterior. Esta característica de falta de memoria recibe el nombre de propiedad de Markov. Es decir, si se conoce el comportamiento de la variable hasta el instante actual, su estado presente resume toda la información relevante para describir en probabilidad su estado futuro.

La Sociedad la ha utilizado para estimar la probabilidad de que un deudor con una determinada calificación crediticia migre a otra calificación dentro de un horizonte de tiempo dado, y poder determinar de este modo la probabilidad de default.

 Riesgo crediticio inicial: definidas las PD y PDD históricos determinados bajo el método seleccionado, se compara dicho riesgo con el vigente a la fecha de aplicación de la norma, reconociendo las pérdidas crediticias esperadas para la cartera. No es necesario re-expresar los períodos anteriores.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

> Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446

Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

• Períodos posteriores: recalcular las PD y PDD según datos móviles de cartera bajo el mismo método de cálculo, y aplicar las pérdidas esperadas a la nueva cartera generada.

Al cierre del período finalizado el 30 de septiembre de 2025, la Perdida Esperada (PCE) para el total de la cartera de SICOM S.A. asciende a \$1.204.719.

2.7 Propiedades de Inversión

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de marzo de 2025 se valuaron a su valor razonable, entendiéndose como tal a su valor de mercado.

2.8 Propiedad, Planta y Equipo

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo establecido en la nota 1.2, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los Inmuebles han sido valuados a su valor razonable, entendiéndose como tal a su valor de mercado.

El valor de los bienes mencionados considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

2.9 Bienes Intangibles

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo establecido en la nota 1.2, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de la linea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

2.10 Componentes financieros implícitos

No se segregaron por su escasa significatividad.

2.11 Cuentas del Pasivo

Se encuentran expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período, en caso de corresponder.

2.12 Patrimonio Neto

Los montos asignados a los distintos rubros componentes del patrimonio neto han sido reexpresados en moneda homogénea según lo establecido en la nota 1.2 como se indica a continuación:

Firmado al solo efecto de su identificación con mi inf**ó**rme de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

Capital Social

Con fecha 24 de septiembre de 2015, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria decidió la capitalización de la reserva de disponibilidad restringida por la suma de \$20.000.000 (pesos veinte millones), incrementando el capital social a la suma de \$43.241.000 (pesos cuarenta y tres millones doscientos cuarenta y un mil). La inscripción de esta capitalización se registró con fecha 20 de diciembre de 2017 en el Registro Público de Comercio.

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N°19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma de capital social.

Al 30 de septiembre de 2025 la Reserva Legal es de \$ 6.197.173. Dicho importe se ha reexpresado utilizando el método descripto en la nota 1.2.2 y asciende a \$ 443.191.126.

Reserva Facultativa

Al 30 de septiembre de 2025 el saldo de la Reserva Facultativa, reexpresado utilizando el método descripto en la nota 1.2.2, asciende a \$ 6.760.709.584.

Reserva Especial

Los Otros Resultados Integrales acumulados al cierre del período son reconocidos como Reserva Especial de Patrimonio Neto.

Dicha reserva no puede desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie, únicamente pueden desafectarse cuando se producen cambios en los valores razonables de los activos y pasivos que generaron dichas reservas o al momento de la venta de los mismos.

Resultados no asignados .

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

2.13 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

Ingresos por financiación

Los ingresos por financiación corresponden a los intereses devengados correspondientes al otorgamiento de financiaciones y al resultado de la valuación de la cartera de créditos a su valor razonable a la fecha de cierre del período.

Costo de Financiación

Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados de acuerdo a su devengamiento.

Los gastos financieros están compuestos por intereses originados en la toma de préstamos o financiamientos y por diferencia de cambio.

Ingresos por ventas tecnológicas

Incluyen el valor a recibir por la venta de artículos tecnológicos en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad son transferidos al comprador, y es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción. Los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos. Las transferencias de riesgos y ventajas varían dependiendo de los términos individuales del contrato de venta, ya que la Sociedad efectúa venta de sus productos tanto en el mercado local como en el extranjero.

Costo de mercaderías Tecnológicas

Corresponde a los costos de absorción de los productos vendidos y aquellos costos necesarios para que las existencias queden en su condición y ubicación necesaria para realizar su venta.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización comprenden los gastos de logística, fletes y todos aquellos necesarios para poner los productos a disposición de nuestros clientes y adicionalmente aquellos gastos necesarios para el otorgamiento de financiaciones.

Gastos de administración

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por asesorías, gastos de servicios generales, gastos de seguros, amortizaciones de activos no corrientes, entre otros.

Firmado al solo efecto de su identificación con

mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446

Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

Resultados financieros y por tenencia

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses y resultados por venta de cartera.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

2.14 Impuesto a las Ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por Impuesto a las Ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue aprobada la modificación de la Ley 27.430 del Impuesto a las Ganancias, con relación a la tasa aplicable del impuesto para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018 (alícuota 30%) y a partir del ejercicio fiscal 2020 la alícuota será del 25%. Sin embargo, el artículo 48 de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (Ley 27.541 B.O. 23/12/19) dispuso la suspensión de la reducción de alícuotas del Impuesto a las Ganancias que había sido prevista por la Ley de Reforma Tributaria (Ley 27.430 B.O. 29/12/2017), por lo que la alícuota del 25% corresponderá a los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2021. En consecuencia, de corresponder, los activos y pasivos diferidos determinados al cierre han sido registrados a la tasa del impuesto a la que se estima ocurrirá su reversión.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluido en el Estado de Resultados, incluye tanto la provisión contable determinada de acuerdo con las leyes impositivas sancionadas a la fecha de cierre del periodo (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de cuentas relacionadas con el impuesto diferido.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados financieros. A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros la Sociedad posee el Pasivo Diferido y las diferencias Temporarias del presente ejercicio al 25%.

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) deberá ser computado en la determinación del Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2019, siempre que la variación del Índice de Precios al

Firmado al solo efecto de su identificación con

mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para ese año supere el 30%.

Al respecto, la variación interanual por el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2025 ascendió a 31,80%, por lo tanto, corresponde la aplicación del mencionado cálculo para las Entidades con cierre a dicha fecha.

Por otro lado, la ley 27.541 modificó la forma de cómputo del resultado por ajuste por inflación, estableciendo que para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, se deberá imputarse un sexto en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

En tal sentido, la compañía ha calculado el ajuste por inflación impositivo distribuida entre los ejercicios 2020 al 2025 (un sexto en cada uno de ellos); es decir, un sexto de dicho monto ha sido considerado deducible en el ejercicio fiscal finalizado en marzo de 2025.

La conciliación entre el cargo por Impuestos a las Ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

Detaile	30.09.2025
Resultado antes de impuesto	4.630.544.651
Tasa vigente	25%
Resultado a tasa de impuesto	(1.157.636.163)
Cambios en la posición monetaria	364.620.231
Cargo contable por impuesto corriente	(793.015.932)
Total Cargo a Resultados - Ganancia	(793.015.932)
Diferencias con efecto fiscal futuro (transitorias)	
Valuación de la cartera	112.314.993
Propiedad de Inversión	677.641.920
Bienes de Uso	(291.087)
Cambios en la posición monetaria	9.055.406
Total resultado impositivo neto a tasa de impuesto	5.705.300

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

Al 30 de septiembre de 2025 el activo y pasivo por impuesto diferido se compone como se detalla a continuación:

Detalle	30/9/2025
Pasivo diferido al inicio	1.532.675.118
Cambios en la posición monetaria inicial	(168.353.561)
Valucion de la cartera	112.314.993
Bienes de uso	(291.087)
Valuacion inmuebles	677.641.920
Provision imp. determinado	(137.643.622)
Aplicación pasivo por imp. diferido	(73.384.163)
Total Pasivo Diferido	1.942.959.598
Detalle	30/9/2025
Activo diferido al inicio	82.439.569
Cambios en la posición monetaria inicial	(9.055.406)
Aplicación activos por imp. diferido	(73.384.163)
Total Activo Diferido	0

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

3.1 - Caja y Bancos	30.09.2025	31,03,2025
Caja	139.453.715	93,491,300
Valores de disponibilidad inmediata	715.066.624	811.197.582
Bancos	13.062.715	11.186.108
Bancos en moneda extranjera	397.184	446.195
Total Caja y Bancos	867.980.238	916.321.185
3.2 - Inversiones	30.09.2025	31.03.2025
(Corrientes)		
Deposito a Plazo fijo (Anexo C)	92,541	103.960
Total inversiones	92.541	103.960
3.3 - Créditos por Operaciones	30.09.2025	31.03.2025
(Corrientes)		
Cuentas a cobrar	2.855.034.152	2.855.152.043
Previsión para deudores incobrables (Anexo F)	(1.204.719)	(1.353.378)
Subtotal	2,853,829,433	2.853.798.665
3.3 - Créditos por Operaciones	30.09.2025	31.03.2025
(No corrientes)		
Cuentas a cobrar	1.018.533.573	785.510.648
Subtotal	1.018.533.573	785.510.648
Total créditos por ventas	3.872.363.006	3,639,309,313

Firmado al solo efecto de su identificación con

mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

3.4 - Otros créditos	30.09.2025	31.03.2025
(Corrientes)		
AFIP Ley 25413 a computar	6.945.725	15.292.486
Crédito Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	-	52.699
Fondo de garantía	•	1.120.161
IIBB - Retenciones y percepciones	828.080	792.474
AFIP - Impuesto al valor agregado	699.697	809.826
Impuesto a las Ganancias - Anticipos	14.816.954	-
Impuesto a las Ganancias - Retenciones y percepciones	126.028	3.305.747
Impuesto a las Ganancias - Saldo a Favor	-	2.217.309
Otros créditos	401.666.973	9.513.640
Saldos con partes relacionadas (Nota 8)	41.972.571	39.708.465
Total Otros Créditos	467.056.028	72,812,807
3.5 - Propiedades de Inversión	30.09.2025	31,03,2025
Terrenos y construcciones	25.193.223.146	22.578.090.496
Total Propiedades de Inversión	25.193.223.146	22.578.090.496
	** ** ***	24 62 0005
3.6 - Inventarios	30.09.2025	31.03.2025
Bienes de cambio tecnología (Anexo E)	281.483	316.217
Total Inventarios	281.483	316,217
3.7 - Deudas comerciales	30.09.2025	31.03.2025
(Corrientes)	-	
Proveedores	5.305.670	5.606.455
Valores diferidos	294.837	2,448,882
Anticipo clientes Villa Tiana (*)	372,259,023	418.194.772
Cobranzas por cuenta de terceros	55.988.895	109,948,950
Total Deudas Comerciales	433,848,425	536,199,059
Total Deducas Comerciales	755,070,725	330,177,037

^(*) El saldo se compone de Anticipos de Clientes por la celebración de contratos de compraventa de Inmuebles del Proyecto Villa Tiana, por un monto total de \$372.259.023, de los cuales se estima la entrega de la posesión y facturación a la finalización de la obra.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi inførme de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula N° 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

3,8 - Préstamos bancarlos y financieros	30,09.2025	31.03.2025
(Corrientes)		
Banco San Juan	23.636.871	115.941.456
Banco Mariva	102.632.352	122.630.155
Banco de Entre Rios	2.144.224	15.754.006
Banco ICBC	105.859.789	400.493.717
Banco Superville	7.731.835	31.282.562
Banco el Sol	28.908.321	182.551.920
Bursatil-Orion	-	1.011.058
Cauciones a pagar	-	242.984.06°
Adelantos en cuenta corriente	128.700	18.514
Intereses a devengar	(21.797.601)	(96.764.529
Subtotal	249.244.491	1,015,902,920
3.8 - Préstamos bancarios y financieros (Cont.)	30.09.2025	31,03,2025
(No corrientes)		
Banco San Juan	-	2.857.88
Banco ICBC	-	3.922.62
Banco de Entre Rios	-	364.95°
Banco Mariva	1.443.135	26.923.94
Banco el Sol	-	755.93
Intereses a devengar	(209.213)	(6.653.491
Subtotal	1,233,922	28.171.842
Total Préstamos bancarios y financieros	250.478.413	1.044.074.762
3.9 - Deudas sociales	30,09,2025	31.03.2025
(Corrientes)		
Remuneraciones a pagar	53.120.892	56.936.18
Aportes y contribuciones a pagar	24.124.665	19.889.60
Provisión Vacaciones y SAC	6.816.237	-
Otras deudas sociales	9.844.367	11.437.64
Total Remuneraciones y cargas sociales	93.906.161	88.263.434
	<u> </u>	
3.10 - Deudas fiscales	30.09.2025	31.03.2025
(Corrientes)		
Ingresos Brutos a pagar	6.026.669	4.949.00
AFIP - Impuesto al valor agregado a pagar	52.673.221	48.577.42
AFIP - Planes de pago	77,303.619	3.628.52
AFIP - Sicore a pagar	2.213.699	1.256.51
Impuesto a las Ganancias - Provisión	1.867.661	2.098.12
Subtotal	140.084.869	60.509.60

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

	-C	
3.10 - Deudas fiscales	30.09.2025	31.03.2025
(No corrientes)		
AFIP - Planes de pago	87.188.799	10.093.152
Subtotal	87.188.799	10.093.152
Total deudas fiscales	227.273.668	70.602.752
3.11 - Otras deudas	30.09.2025	31.03.2025
Depósito garantía Directores	6.000	6.740
Total Otras Deudas	6.000	6.740
3.12 Ingresos Financieros	30.09.2025	30.09.2024
Ingresos por comisiones por financiación	301.978.836	157.540.234
Intereses Ganados por Financiación	1.843.222.838	1.196.715.417
Ingresos Por Venta de Cartera	1.668.392.860	1.099.794.195
R.P.M. Generado por Ingresos por Financiación	(226.933.352)	(381.832.614)
Total Ingresos Financieros	3.586.661.182	2,072,217,232
3.13 Costo por Financiación	30.09.2025	30.09.2024
Costo por Financiaciones	(742.223.343)	(1.147.504.862)
R.P.M. Generado por Costo de Financiaciones	(19.498.573)	220.823.058
Total Costo por Financiación	(761.721.916)	(926.681.804)
3.14 Resultados Financieros y por Tenencia	30.09.2025	30.09.2024
Intereses ganados	32.583.423	224.279.220
Otros resultados financieros	(110.922)	(4.216.451)
Total Resultados Financieros y por Tenencia	32,472,501	220.062.769
3.15 Otros ingresos y egresos	30.09.2025	30.09.2024
Recupero de gastos	3.733.084	1.517.097
Total Otros Ingresos y Egresos	3.733.084	1.517.097

4. EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES

Ante la conveniencia de abrir una nueva vía de financiación para las actividades de la sociedad, a través de la emisión de obligaciones negociables bajo el régimen especial de oferta pública y cotización para pequeñas y medianas empresas, por Asamblea de Accionistas de fecha 22 de Agosto de 2013, se resolvió: (a) aprobar el ingreso de la Sociedad en el régimen de la oferta pública, y eventualmente de cotización en una o más bolsas y de negociación en el Mercado Abierto; (b) Aprobar la emisión de obligaciones negociables en una o más series por hasta la suma de quince millones de pesos (\$ 15.000.000) o su equivalente en otras monedas; (c) delegar en el directorio de la sociedad la determinación de las condiciones de emisión de las ONs, incluida la constitución de garantías de cualquier tipo.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi infogra de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

Conforme a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas y las facultades delegadas por esta, el Directorio de la sociedad aprobó con fecha 11 de septiembre de 2012, la emisión de obligaciones negociables, dentro del monto total aprobado por la asamblea, por un valor nominal de \$ 15.000.000 en los términos y condiciones determinadas en el respectivo prospecto.

Con fecha 19 de Julio de 2013, la Comisión Nacional de Valores procedió a registrar bajo el número 215 la solicitud presentada por Sicom conforme al Decreto Nº 1087/93 y el artículo 23, Capítulo VI de las Normas (N.T.2001) y modificatorias, para la emisión de Obligaciones Negociables simples con garantía común por un Valor nominal de hasta \$15.000.000 a cotizar en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. A su vez, esta última resolvió con fecha 21 de agosto de 2013, autorizar la cotización de las Obligaciones Negociables Pyme Sicom por hasta un valor nominal de \$ 15.000.000, bajo la forma de Certificado Global en Caja de Valores S.A. Denominación de la Negociación: \$1. Código de Negociación; SC00p. Las condiciones aprobadas fueron las siguientes: Monto de emisión hasta \$15.000.000; Denominación y moneda de suscripción en Pesos; Monto mínimo de suscripción: V/N \$1.000 o montos superiores que sean múltiplos de \$1; Fecha de vencimiento: 4 de septiembre de 2015; precio de emisión: 100% del valor nominal; Amortización: en 4 cuotas semestrales iguales y consecutivas; Pago de intereses: en forma semestral junto con el capital; Intereses: Tasa variable nominal anual equivalente a la sumatoria de la tasa Badlar más un Diferencial de Tasa a licitarse en el momento de la colocación; Forma de las Obligaciones Negociables: Certificado global depositado en la Caja de Valores SA.

El período de Colocación de las ON Pyme Sicom finalizó el 02 de septiembre de 2013. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto de la colocación: \$15.000.000; Diferencial de corte: 2.99%; Precio de emisión 100% del Valor Nominal. El 04 de marzo de 2015 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Serie I, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

Obligaciones Negociables PYME Serie II: Por Asamblea de Accionistas N° 24 de fecha 26 de Septiembre de 2014, se resolvió: (a) aprobar el ingreso de la Sociedad en el régimen de la oferta pública, y eventualmente de cotización en una o más bolsas y de negociación en el Mercado Abierto; (b) Aprobar la emisión de obligaciones negociables en una o más series por hasta la suma de Siete Millones Quinientos (\$ 7.500.000) o su equivalente en otras monedas; (c) delegar en el directorio de la sociedad La determinación de las condiciones de emisión de las ONs, incluida la constitución de garantías de cualquier tipo.

Conforme a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas y las facultades delegadas por esta, el Directorio de la sociedad aprobó con fecha 15 de octubre de 2014, la emisión de obligaciones negociables, dentro del monto total aprobado por la asamblea, por un valor nominal de \$ 7.500.000 en los términos y condiciones determinadas en el respectivo prospecto.

La Oferta Pública del Programa Global fue Autorizada por Resolución Nº 17641 de Fecha 16 de Abril de 2015 de La Comisión Nacional de Valores, se resolvió autorizar la cotización de las Obligaciones Negociables Pyme II Sicom por hasta un valor nominal de \$7.500.000, bajo la forma de Certificado Global en Caja de Valores S.A. Las condiciones aprobadas fueron las siguientes: Monto de emisión hasta \$7.500.000; Valor Nominal Unitario y Unidad Mínima de Negociación: un peso (\$1)

Firmado al solo efecto de su identificación con

mi infofine de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

Vencimiento: A los 24 meses contados desde la Fecha de Integración; Amortización: en 3 cuotas semestrales a partir del décimo segundo mes contado desde la Fecha de Integración de la siguiente forma: (i) 33.33% del capital a los doce meses contados desde la Fecha de Integración ii) 33.33% del capital a los dieciocho meses contados desde la Fecha de Integración y iii) 33.34% del Capital a los veinticuatro meses contados desde la Fecha de Integración. Interés: Las Obligaciones Negociables devengaran una tasa nominal anual variable equivalente a la tasa BADLAR más un Diferencial de Tasa a Licitarse en el Periodo de Licitación. Garantía: Común. Monto Mínimo de Suscripción: \$ 1.000 (pesos mil) y múltiplos de \$1 (pesos uno). Precio de Emisión: 100% del Valor Nominal. Forma de las Obligaciones Negociables: Certificado global depositado en la Caja de Valores SA. El 09 de mayo de 2017 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Serie II, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

Obligaciones Negociables PYME - Sicom Serie III por hasta V\$N 40.000.000- La creación del Programa y sus principales términos y condiciones fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas del Emisor de fecha 26 de septiembre de 2014, y sus restantes términos y condiciones, aprobados por su Directorio en su reunión de fecha 15 de octubre de 2014. El aumento del monto del Programa a la suma de hasta \$100.000.000 ha sido tratado y aprobado en Asamblea de Accionistas de fecha 08 de agosto de 2016, y sus restantes términos y condiciones fueron tratados en la reunión de Directorio de fecha 08 de agosto de 2016. Asimismo, los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase III fueron tratados en las reuniones de Directorio de fecha 08 de agosto de 2016 y 24 de octubre de 2016, y mediante acta de subdelegados de fecha 13 de diciembre de 2016.

Las Obligaciones Negociables Pyme Clase III por un v/n \$ 40.000.000 (pesos cuarenta millones) (las "Obligaciones Negociables"), se emiten conforme al Suplemento de Precio de fecha 14 de diciembre de 2016 (en adelante, el "Suplemento de Precio"), que fuera publicado en el boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) por cuenta y orden del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A (MERVAL) en fecha 15 de diciembre de 2016, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el "Emisor"), en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables pyme por hasta en todo momento en circulación de v/n \$100.000.000 (Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas) (en adelante, el "Programa"), aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") por Resolución Nº 17.641 de fecha 16 de abril de 2015, y la ampliación de su monto autorizada por la CNV bajo Resolución Nº 18.395 de "fecha 05 de diciembre de 2016, y cuyo Prospecto (en adelante, el "Prospecto") de fecha 14 de diciembre de 2016 que fuera publicado en el boletín diario de la BCBA por cuenta y orden del MERVAL en fecha 15 de diciembre de 2016, suscripto por el Emisor.

La mencionada emisión, cuenta con un contrato de fideicomiso en garantía en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, mediante el cual, SICOM S.A. en su carácter de Fiduciante cedió a TMF Trust Company (Argentina) S.A, en carácter de fiduciario, bienes fideicomitidos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables \$ 50.000.000, Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables \$ 40.000.000, Margen de corte de las Obligaciones Negociables 7%, Cantidad de Ofertas recibidas 25, Precio de Suscripción de las Obligaciones Negociables 100% del valor nominal.

Firmado al solo efecto de su identificación con

mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

El período de Colocación de las ON Pyme Sicom finalizó el 29 de diciembre 2016. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto de la colocación: \$40.000.000; Precio de emisión 100% del Valor Nominal. El 26 de diciembre de 2019 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Serie III, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

Las Obligaciones Negociables Pyme Clase IV por un v/n \$ 60.000.000 (pesos sesenta millones) (las "Obligaciones Negociables"), se emitieron conforme al Suplemento de Precio de fecha 28 de agosto de 2017 y Adenda al Suplemento de Precio de fecha 31 de agosto de 2017, que fueran publicados en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N°18.629) en las respectivas fechas, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el "Emisor"), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Pyme por hasta en todo momento en circulación de v/n \$100.000.000 (Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas) (en adelante, el "Programa"), aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") por Resolución N° 17.641 de fecha 16 de abril de 2015, y la ampliación de su monto autorizada por la CNV bajo Resolución N° 18.395 de fecha 05 de diciembre de 2016, y cuyo Prospecto (en adelante, el "Prospecto") de fecha 14 de diciembre de 2016 que fuera publicado en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N°18.629) en fecha 15 de diciembre de 2016, suscripto por el Emisor.

La mencionada emisión, cuenta con un contrato de fideicomiso en garantía en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, mediante el cual, SICOM S.A. en su carácter de Fiduciante cedió a TMF Trust Company (Argentina) S.A, en carácter de fiduciario, bienes fideicomitidos, en garantía, del pago de capital e intereses de las Obligaciones Negociables.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables \$ 90.500.000, Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables \$ 60.000.000, Margen de corte de las Obligaciones Negociables 6,50%, Cantidad de Ofertas recibidas 23, Precio de Suscripción de las Obligaciones Negociables 100% del valor nominal.

Obligaciones Negociables PYME - Sicom Serie V por hasta V\$N 50.000.000- La creación del Programa y sus principales términos y condiciones fueron aprobados mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionista con fecha 10 de enero de 2020 ampliándose el margen de emisión llevándose de \$400.000 a \$500.000. Sus restantes términos y condiciones fueron aprobados por su Directorio en su reunión de la misma fecha 10 de enero de 2020. Asimismo, los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase V fueron tratados en las reuniones de Directorio de fecha 2 de junio de 2020 y 8 de septiembre de 2020.

Las Obligaciones Negociables Pyme Clase V por un v/n \$ 50.000.000 (pesos sesenta millones) (las "Obligaciones Negociables Clase IV" o "Obligaciones Negociables"), se emitieron conforme al Suplemento de Precio de fecha 16 de Septiembre de 2020, que fueran publicados en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N°18.629) en las respectivas fechas, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el "Emisor"), en el marco del Programa Global de Emisión de

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

Obligaciones Negociables Pyme por hasta en todo momento en circulación de v/n \$500.000.000 (Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas) (en adelante, el "Programa"), aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") por Resolución Nº 17.641 de fecha 16 de abril de 2015, y la ampliación de su monto autorizada por la CNV bajo Resolución Nº 18.395 de fecha 05 de diciembre de 2016, y la segunda ampliación de monto y prorroga de plazo y la actualización de sus términos contables, económicos y financieros bajo Disposición N° DI-2020-44-APN-GECNV del 14 de septiembre de 2020 y cuyo Prospecto (en adelante, el "Prospecto") de fecha 16 de septiembre diciembre de 2020 que fuera publicado en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629).

La mencionada emisión, cuenta con un contrato de fideicomiso en garantía en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, mediante el cual, SICOM S.A. en su carácter de Fiduciante cedió al Bco de Valores S.A, en carácter de fiduciario, bienes fideicomitidos, en garantía, del pago de capital e intereses de las Obligaciones Negociables.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables \$ 51.000.000, Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables \$ 50.000.000, Diferencias de Tasa de Obligaciones Negociables 10%, Cantidad de Ofertas recibidas 12, Precio de Suscripción de las Obligaciones Negociables 100% del valor nominal.

A través de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de julio de 2022, se resolvió el ingreso de la Sociedad al Régimen General de Oferta Pública y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y largo plazo, por un monto máximo de V/N US\$ 6.500.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor.

Con fecha 19 de julio de 2022, el Directorio de la Sociedad, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea precitada, fijó los términos y condiciones del Programa mencionado. Este trámite ingreso a CNV bajo en número Expediente N° 1403/22. El 16 de noviembre de 2022 CNV a través de la resolución RESFC-2022-22027-APN-DIR#CNV se aprobó el ingreso de Sicom SA al Régimen General de Oferta Pública y la creación del Programa Global de ONS por hasta v/n U\$\$ 6.500.000.

Las Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Serie I por un v/n \$ 50.000.000 (pesos sesenta millones) se emitieron conforme al Suplemento de Precio de fecha 12 de Diciembre 2022, que fueran publicados en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N°18.629) en las respectivas fechas, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el "Emisor"), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y largo plazo, por un monto máximo de V/N US\$ 6.500.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- <u>Valor Nominal ofertado</u>: V/N \$72.060.000
- Precio de Emisión: 100% del Valor Nominal.
- Fecha de Emisión y Liquidación: 21 de diciembre de 2022.
- Cantidad de ofertas recibidas: 11
- Valor Nominal a emitirse: V/N \$50.000.000
- Factor de Prorrateo: 0,42000
- Duración: 13,51 meses
- Fecha de Vencimiento: 21 de diciembre de 2024.
- Amortización: El capital de las Obligaciones Negociables Serie I será amortizado en 3 (tres) pagos el primero de ellos equivalente al 33% (treinta y tres por ciento) del valor nominal de las ON y pagadero el 21 de diciembre de 2023; el segundo de ellos equivalente al 33% (treinta y tres por ciento) del valor nominal de las ON y pagadero el 21 de junio de 2024 y el restante 34% (treinta y cuatro por ciento) del valor nominal de las ON y pagadero el 21 de diciembre de 2024). De no ser un Día Hábil o de no existir dichos días, las Amortizaciones serán realizadas el Día Hábil inmediato posterior.
- Margen de Corte: 6,40%
- Fecha de Pago de Intereses: Los intereses de las Obligaciones Negociables Serie I se pagarán semestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas 21 de junio de 2023, 21 de diciembre de 2023, 21 de junio de 2024 y 21 de diciembre de 2024. Cuando la fecha de pago de intereses no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior y tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el respectivo pago.

El 23 de diciembre de 2024 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Simple Serie I, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha Q3.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Sociedad aplicó el método indirecto para arribar al flujo de efectivo. Al cierre del período el efectivo y sus equivalentes se componen de la siguiente manera:

	30/9/2025	30/9/2024
Efectivo		
En moneda nacional	854.520.339	742.114.966
Subtotal	854.520.339	742.114.966
Bancos		
Banco BST Cta/Cte	23.436	*
Banco de Comercio Cta/Cte	6.871	9.053
Banco Industrial Cta/Cte	14.946	10.687
Banco ICBC Cta/Cte	4.243.880	709.968
Banco Macro Cta/Cte	652.631	72.589
Banco Mariva Cta/Cte	27.244	9.559
Banco Masventas Cta/Cte	95	11.439
Banco Nacion Cta/Cte	51.553	12
Banco Patagonia Cta/Cte	26.008	(機)
Banco San Juan Cta/Cte	26.663	82.483
Banco Supervielle Cta/Cte	1.981.698	276.265
Caja de Crédito Cuenca Cta/Cte	5.481.115	546.217
Banco HSBC	92.248	
Multifinanzas Cia Finaciera	17.734	23.366
Banco Entre Rios Cta/Cte	11.520	•
Banco de Valores Cta/Cte	298	29.188
Banco Comafi		2.594
Banco Itaú	42.305	948.368
Banco Columbia	362.470	3 47
Subtotal	13.062.715	2,731,776
Bancos en moneda extranjera		
Banco HSBC	397.184	523.320
Subtotal	397,184	523,320
Adelantos en cuenta corriente	(128.700)	(388.905)
Total efectivo y equivalentes	867.851.538	744.981.157

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos según el siguiente detalle:

a) La suma de \$ 6.000 al 30 de septiembre de 2025, en concepto de depósitos en garantía recibido de los directores.

7. APERTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS POR PLAZO Y TASA DE INTERES

Los créditos/deudas a cobrar/pagar al 30 de septiembre de 2025, según su plazo estimado de cobro/pago, es la siguiente:

Plazos	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas sociales	Deudas fiscales	Préstamos bancarios y financieros	Otras deudas
A vencer					11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
Hasta 3 meses	875.521.614	410.266.503	61.589.402	93.906.161	88.412.901	163.746.575	
De 4 a 6 meses	813.398.413	•	-	÷	27.514.684	54.721.456	
De 7 a 9 meses	646.905.363	14.816.954		T.,	11.137.125	23.256.828	
De 10 a 12 meses	519.208.762	-	-	-	13.020.159	7.519.632	
Más de un año	1.018.533.573	-			87.188.799	1.233.922	:40
Subtotal	3.873.567.725	425.083.457	61.589.402	93.906.161	227.273.668	250.478.413	192
Sin plazo establecido		41.972.571	372.259.023	985 B1	-	100	6.000
Subtotal	*	41.972.571	372.259.023	#1	·	12	6.000
Total al 30.09.2025	3.873.567.725	467.056.028	433.848.425	93,906,161	227.273.668	250.478.413	6.000
Detalle	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas sociales	Deudas fiscales	Préstamos bancarios y financieros	Otras deudas
Sin interés		467.056.028	433.848.425	93,906,161	184.361.346	¥	6.000
A tasa fija	3.873.567.725			<u> </u>	42.912.322	250.478.413	(4)
Total al 30.09.2025	3.873.567.725	467.056.028	433,848.425	93.906.161	227.273.668	250.478.413	6.000

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO

correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

8. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se exponen los saldos con las sociedades y personas relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y 31 de marzo de 2025, de acuerdo a la normativa vigente:

D 1/2	Porto Vingulada		réditos	Saldo	neto
Parte Vinculada		30.09.2025	31.03.2025	30,09,2025	31.03.2025
Raul Zarif	Presidente	2.291.338	2.574.083	2.291.338	2.574.083
Jorge Zarif	Director	2.136.088	2.399.675	2.136.088	2.399.675
Salvador Meyer	Director	2.136.088	2.399.675	2.136.088	2.399.675
Emer S.R.L.	Relacionada	8.191.404	10.007.495	8.191.404	10.007.495
Sicom Tecnologia	Relacionada	5.774.243	5.522.939	5.774.243	5.522.939
Genial SAS	Relacionada	21.443.410	16.804.598	21.443.410	16.804.598
Total		41.972.571	39,708,465	20.529.161	22.903.867

9. RESULTADO POR ACCION ORDINARIA

Se informa el resultado por acción "básico" considerando las acciones ordinarias en circulación. El resultado por acción "diluido" no se presenta debido a que no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

RESULTADO POR ACCION

Detaile	30.09.2025	30.09.2024
Resultado neto del ejercicio	3.837.528.719	4.520.554.331
Promedio ponderado de acciones	43.241	43.241
Resultado por acción	88.747,46	104.543,24

10. HECHOS POSTERIORES

No se han generado hechos posteriores al cierre del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025 con impacto sobre los Estados financieros, que no hayan sido adecuadamente considerados en los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con

mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

al 30 de septiembre de 2025 y 31 de marzo de 2025 (en pesos)

	VALO	RES DE ORK	GEN		DEP	RECIACIONES		Valor	Valor
CONCERTO	Al		Al	Tasa	Acumuladas	Del	Acumuladas	residual	residual
CONCEPTO	inicio	Altas	cierre	Anual	al inicio	ejercicio (Anexo D)	al cierre	30.09.2025	31.03.2025
Rodados	128.125.865		128.125.865	20%	128.125.865	-	128.125.865	•	-
Equipos de computación	387.023.762	-	387.023.762	33%	386.936.321	61.652	386.997.973	25.789	87.441
Instalaciones	35.020.222	-	35.020.222	10%	34,169,363	128.221	34.297.584	7 22.638	850.859
Maguinarias y Equipos	92.068.034	÷	92.068.034	20%	87.343.439	1,333.540	88.676.979	3.391.055	4.724.595
Muebles y útiles	56.399.159	-	56.399.159	10%	49.480.298	940.482	50.420.780	5.978.379	6.918.861
Mejoras sobre inmuebles	173.611.143	-	173.611.143	33%	173.437.790	171.923	173.609.713	1.430	173.353
Total al 30/09/2025	872.248.185	-	872.248.185		859.493.076	2.635.818	862.128.894	10.119.291	
Total al 31/03/2025			872.248.185			2000000000000000000000000000000000000	859.493.076		12,755,109

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula N° 1446 Marcos Montaldi Sindico

BIENES INTANGIBLES

al 30 de septiembre de 2025 y 31 de marzo de 2025 (en pesos)

	VALO	RES DE ORI	GEN		DEPRE	CIACIONES		Valor	Valor
CONCEDTO	Al		Al	Tasa	Acumuladas	Del	Acumuladas	residual	residual
CONCEPTO	iniclo	Altas	cierre	Anual	al inicio	ejercicio (Anexo D)	al cierre	30.09.2025	31.03.2025
Licencia de Software	83.243.985	-	83.243.985	33%	83.243.985	-	83.243.985	-	-
Total al 30/09/2025	83.243.985		83.243.985		83.243.985	-	83,243,985		
Total al 31/03/2025	A		83.243.985			7.532.7	83.243.985		-

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula N° 1446 Marcos Montaldi Sindico

INVERSIONES TRANSITORIAS

al 30 de septiembre de 2025 y 31 de marzo de 2025 (en pesos)

		30.09.2025		31.03.2025
Denominación	Valor Nominal	Precio	Valuación	Valuación
Depósito a Plazo Fijo Banco Patagonía	92.541	-	92.541	103.960
Total Inversiones			92.541	103,960

Firmado al solo efecto de su identificación con mi infopme de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY Nº 19.550

correspondiente a los periodos de seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 (en pesos)

	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total at 30.09.2025	Total al 30.09.2024
Concepto				
Remuneraciones y cargas sociales	356.760.371	177.227.487	533.987.858	474.745.496
Impuestos, tasas y contribuciones	56.261.022	38.599.501	94.860.523	46.069.217
Honorarios y retribución por servicios	75.511,778	15.306.750	90.818.528	59.070.242
Comisiones de terceros	-	63.846.757	63.846.757	11.608.985
Alguileres y expensas	54.233.858	•	54.233.858	17.932.638
Gastos informáticos	2,157.313	14.704.517	16.861.830	16.548.169
Amortizaciones bienes de uso e intangibles	2.591.301	44.517	2.635.818	6.299.432
Gastos de publicidad y propaganda	16.395	1.229.340	1.245.735	1.328.963
Comisiones y gastos bancarios	-	8.730.850	8.730.850	9.965.483
Gastos generales	12.969.614	573.180	13.542.794	18.001.742
Luz, gas y teléfono	17.285.063	-	17.285.063	18.003.483
Seguros	21.233.597	-	21.233.597	24.941.595
Papelería, impresos e insumos	6.897.980	-	6.897.980	2.611.698
Limpieza y mantenimiento	1.006.453	821.682	1.828.135	866.047
Recoleccion de residuos	-	123.633	123.633	33.729
Gastos de mant. y reparacion de bs. de uso	4.117.714	- ,	4.117.714	3.131.549
Franqueo y encomiendas	855.821		855.821	356.174
Combustibles, viajes y movilidad	1.252.138	-	1.252.138	1.020.707
Total al 30.09.2025	613,159.122	321.208.214	934.367.336	
Total al 30,09,2024				712.535.349

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha (03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446

Marcos Montaldi Sindico

COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS

correspondiente a los periodos de seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 (en pesos)

Concepto	30.09.2025	30.09.2024
Existencias al comienzo del periodo de Bienes de Cambio Tecnológicos	316.217	493.077
Cambios en la posición monetaria	(34.734)	(122.202)
Compras del periodo	-	•
Subtotal	281.483	370.875
Existencias al cierre del periodo de Bienes de Cambio Tecnológicos	(281.483)	(370.875)
Costo de Mercadería Vendida	-	-

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

PREVISIONES

al 30 de septiembre de 2025 y 31 de marzo de 2025 (en pesos)

Rubros	30/9/2025			31/3/2025
	Saldos al inicio	Ajustes por R.P.M.	Saldo al cierre	
Créditos por operaciones				
Previsión para deudores incobrables	1.353.378	(148.659)	1.204.719	1.353.378
TOTAL	1.353.378	(148.659)	1,204,719	1.353.378

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 03.11.2025

Hugo Federico Bohm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matricula Nº 1446 Marcos Montaldi Sindico

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de SICOM S.A C.U.I.T. 30-71107587-5 Lamadrid 191 - San Salvador de Jujuy

Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios

Identificación de los estados financieros de período intermedio objeto de la revisión

He revisado los estados financieros de período intermedio de SICOM S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos.

Responsabilidades del Directorio de SICOM S.A. en relación con los estados financieros

El Directorio de SICOM S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios establecidas las NIAs, adoptadas por la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de SICOM S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con del Código Internacional de Ética para los profesionales de Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores; y lo adoptado en la Resolución Técnica N° 34 de la FACPCE respecto a independencia y ética. Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Hugo Federico Böhm Contador Público Nacional (UNT) C.P.C.E.J. Matrícula N°1446

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de SICOM S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas NIIF® de Contabilidad.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros de SICOM S.A. al 30 de septiembre de 2025 surgen de registros contables auxiliares y se encuentran pendientes de transcripción en el Libro de Inventarios y Balances.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 18.888.879, y no era exigibles a esa fecha.
- d) La Sindicatura es ejercida por Marcos Montaldi.

San Salvador de Jujuy, 03 de noviembre de 2025

Hugo Federico Böhm Contador Público Nacional (UNT)

C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas y Directores de SICOM S. A. Lamadrid N° 191 San Salvador de Jujuy

En nuestro carácter de Síndicos Titulares de SICOM S. A. y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, informo sobre el examen que he realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente correspondientes a SICOM S. A. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en mi examen con el alcance que menciono en el apartado II.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a. Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2025.
- Estados de Resultados correspondiente al período finalizado el 30 de Septiembre de 2025.
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al período finalizado el 30 de Septiembre de 2025.
- d. Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al período finalizado 30 de Septiembre de 2025.
- e. Notas 1 a 11 y Anexos A, B, C, D, E y F que son parte integrante del mismo.
- f. Reseña Informativa.
- g. Inventario al 30 de Septiembre de 2025

II. ALCANCE DE LA REVISIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el apartado I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigente, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, he examinado los documentos detallados en los ítems a) a f) del apartado I.

Para el examen de los documentos mencionados nos he remitido a la revisión de la Auditoria realizada por el auditor externo Hugo Federico Bohm, quien emitió su informe con fecha 3 de Noviembre de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Las referidas normas consisten básicamente en aplicar procedimientos analíticos sobre los importes incluidos en los estados contables, efectuar comprobaciones globales y realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar

dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

No he efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no he evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad.

III. CONCLUSIÓN

Basado en nuestro examen y en el Informe de Auditoría del auditor externo emitido con fecha 3 de Noviembre de 2025, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el apartado I precedente contemplan todos los hechos que son de mi conocimiento, presentando razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Financiera de SICOM S. A. al 30 de Septiembre de 2025 y los Resultados de sus Operaciones, la Evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables, en lo relativo a materias de nuestra competencia.
- c) Hemos recibido evidencia de la debida constitución de las garantías de los Directores a que se refiere el Art. 256 de la Ley 19.550 sobre el control de constitución y subsistencia de la garantía de los directores.
- d) Hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- e) Hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12°, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- f) De acuerdo a lo requerido por el artículo 21, Sección VI, Capítulo III, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores sobre la independencia del auditor externo, sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas contables de la Sociedad, el informe del auditor externo mencionado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoria vigentes y no contiene salvedades en relación con la aplicación de dichas normas contables profesionales. Declaran en su informe ser Independientes de la Sociedad,
- g) Los estados contables de SICOM S. A. al 30 de Septiembre de 2025 no se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" de la Sociedad, encontrándose pendiente su transcripción.

Sin otro particular, saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.

San Salvador de Jujuy, 4 de Noviembre de 2025.





OBLEA DIGITAL

OBLEA DIGITAL NTO: 000000518 FECHA: 10/11/2025 COMITENTE: SICOM SA PROFESIONAL: BÖHM HUGO FEDERICO

Legalización Nroce163206/0518 FECHA: 10/11/2025 COMITENTE: SICOM SA PROFESIONAL: BÖHM HUGO FEDERICO

Actuación Nrol C365504Y - Nro. 518 FECHA: 10/11/2025 COMITENTE: SICOM SA PROFESIONAL: BÖHM HUGO FEDERICO

OBLEA DIGITAL CPCEJUJUY - Nro. 518 FECHA: 10/11/2025 COMITENTE: SICOM SA PROFESIONAL: BÖHM HUGO FEDERICO

Conforme las facultades conferidas a este Consejo Profesional de Ciencias Economicas
OBLEA DIGITAL CPCEJUJUY - Nr. 518 FECHA: 10/11/2025 COMITENTE: SICOM SA PROFESIONAL BOHM HUGO FEDERICO

de Jujuy por la Ley N° 3813/81, Art. 22 Inc. B y Resolución CD N° 22/14, procédase a la
OBLEA DIGITAL CPCEJUJUY - Nr. 518 FECHA: 10/11/2025 COMITENTE: SICOM SA PROFESIONAL BOHM HUGO FEDERICO

LEGALIZACIÓN DIGITAL de la actuación profesional de fecha 03/11/2025 referida a ESTADOS
OBLEA DIGITAL CPCEJUJUY - Nr. 518 FECHA: 10/11/2025 COMITENTE: SICOM SA PROFESIONAL BOHM HUGO FEDERICO

CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS - 4 A 6 MESES de fecha 10/11/2025 perteneciente a SICOM
SA y autentificase la firma inserta en dicha actuación, en razón de corresponder la misma
con la que el Profesional BOHM HUGO FEDERICO tiene registrada la Matrícula Nº 1446 previo
control de matricula vigente y efectuado el control formal de la citada actuación
profesional de conformidad a las Normas Técnicas dictadas por la FACPCE, lo cual no
implica juicio de valor intrínseco sobre las tareas profesionales desarrolladas, y que
firma en su carácter de matriculado. - 1/2025 COMITENTE: SICOM SA PROFESIONAL BOHM HUGO FEDERICO

OBELA DIGITAL GI GESGOOT FINO, STOTEGITA, 10/11/2023 GOWITENTE, SIGOW GAT NOTESIONAL, BOTWITIOGOTEBENICO

CODIGO DE SEGURIDAD: db965af7-fb8c-4c70-a3c2-c356f3ef3093 ROFESIONAL: BÖHM HUGO FEDERICO

y